

Noticias del día

22 de Septiembre de 2026

Edición 7542

Penal

Primer juicio en ausencia en Argentina

Casación declaró constitucional la aplicación del juicio en ausencia para el caso AMIA. "El derecho de las víctimas a conocer la verdad no se trata solamente del deber del Estado argentino de cumplir con sus obligaciones internacionales, sino de una cuestión de estricta justicia", destacó el tribunal. FALLO COMPLETO

Penal

Afecta "El derecho a ser adolescentes"

Otra jueza decide no aplicar el nuevo Régimen Penal Juvenil

Una jueza porteña declaró, para un caso concreto, la inconstitucionalidad del artículo 1 de la Ley 27.801 y sobreseyó a un adolescente de 14 años acusado de tentativa de robo. El Ministerio Público Fiscal apeló la decisión y el Gobierno de la Ciudad pidió apartar a la magistrada.

Civil

Cuidado con las críticas por Facebook

Una mujer cuestionó en un grupo de Facebook la higiene de una pollería de Bariloche y deberá indemnizar a sus dueños. También deberá publicar la sentencia en el mismo canal donde dejó el comentario.

Civil

Accidente de tránsito

Un positivo que no fue suficiente

Una aseguradora había rechazado la cobertura porque el examen toxicológico había detectado cocaína y metabolitos. Sin embargo, la Justicia entendió que la póliza exigía algo más: probar que el accidente había ocurrido "porque" el asegurado estaba bajo la influencia de estupefacientes.

Laboral

WhatsApp probó el trabajo en negro

La Cámara Laboral confirmó una sentencia que concluyó que una vendedora no tenía un vínculo comercial autónomo, sino una relación laboral no registrada. Los audios y mensajes de WhatsApp intercambiados con el empleador resultaron determinantes para desvirtuar la versión de la empresa.

Superior Tribunal Provincial

El nuevo régimen requiere capacitación

El STJ de Corrientes llevará a las escuelas un plan de sensibilización sobre la justicia penal juvenil. La medida se da tras la aprobación de un proyecto de capacitación sobre la nueva normativa.

Laboral

Farmacología es Farmacología

La Justicia del Trabajo rechazó la demanda de un profesor de Medicina que se consideró despedido por ser reasignado a la carrera de Odontología. El docente argumentó que enseñar Medicina tiene "mayor jerarquía" y que el cambio afectó su prestigio.

Laboral

Lo verificado, verificado está

El pronto pago tiene un objeto limitado y no permite volver sobre cuestiones ya resueltas en la etapa de verificación. Así lo resolvió la Justicia ante los planteos de Editorial Atlántida para cuestionar indemnizaciones e intereses correspondientes a un crédito laboral.

Superior Tribunal Provincial

El Estado no es un detective de creencias

El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba avaló la ley que busca prevenir la manipulación psicológica dentro de determinados grupos, pero fijó límites a las facultades estatales: el Gobierno no puede investigar doctrinas, dogmas o creencias. Tres jueces votaron por declarar inconstitucional la norma que habilita a estudiar las "principales directrices" de esas organizaciones.

Brevata

Juró López Zavaleta

Brevata

El CPACF cuestionó puntos del proyecto de soberanía

Brevata

Tucumán

La Corte visitó los Juzgados de Paz de El Bracho y Santa Rosa de Leales

Brevata

Tres jueces y un defensor dijeron adiós



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.

<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)